

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 17 diecisiete de octubre del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 11 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, así como de conformidad a la Convocatoria emitida a través de los oficios debidamente dirigidos a los integrantes del Comité, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, del edificio del Centro Cívico, letra B, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro., el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM; el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Subsecretario de Planeación y Gestión Social, y Coordinador General del COPLADEM; el Mtro. Miguel Antonio Parrodí Espinosa, Coordinador de Gabinete y Secretario Técnico del COPLADEM; la Lic. Alejandrina Verónica Galicia Castañón, Diputada Local, y representante de la LX Legislatura del Estado de Querétaro ante el COPLADEM; la Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez, Regidora Municipal, y Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro ante el COPLADEM; así como el Arq. Leonardo Rabling Torres, Integrante y Representante de los Consejos Municipales de Participación Social ante el COPLADEM; finalmente, como servidores públicos invitados, la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales; y el L.A.E. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; para celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Querétaro, en adelante COPLADEM, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración de quórum y apertura de sesión.
- 3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2022.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura de la sesión.

1. Lista de Asistencia

El Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, en su función de Coordinador General del COPLADEM, da la bienvenida a los presentes, quienes fueron previamente convocados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y 11 fracción VI, y 12 fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, acto seguido realiza el pase de lista señalando nombre y cargo de cada uno de los integrantes del Comité.



Cosed



2. Declaración de quórum y apertura de sesión

(2

3. Seguimiento a la Propuesta de Obra Anual 2022

Total de obras con precisión de monto contractual (03 obras)					
MONTO POA	MONTO CONTRACTUAL	SALDO DISPONIBLE			
\$ 15,439,448.43	\$14,065,092.76	\$1,374,265.67			

Respecto de los dos convenios de ampliación de monto para dos obras que corresponde a "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE PLAZA EN SECUNDARIA GENERAL DANIEL ORTIZ ESQUIVEL EN LA COLONIA LA POPULAR DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO", y "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA GENERAL EPIGMENIO GONZÁLEZ COLONIA VILLAS DE SANTIAGO DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES", se requiere la cantidad de \$1,469,509.43 (un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil, quinientos nueve pesos, 43/100 M.N.), teniéndose en todo caso un disponible de







municipio de que retaro. gob. mx

\$1,374,265.67, (un millón, trescientos setenta y cuatro mil, doscientos sesenta y cinco pesos 67/100 M.N.), faltando un monto de \$95,243.76 (noventa y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos, 76/100 M.N.).

De los rendimientos financieros antes referidos se dispuso la cantidad de \$1,176,626.76 (un millón, ciento setenta y seis mil, seiscientos veintiséis pesos, 76/100 M.N.), para la obra denominada "CONTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO LONARIA EN PREESCOLAR SALVADOR VÁZQUEZ ALTAMIRANO EN LA COLONIA VISTA ALEGRE. DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ", aprobada en Sesión de COPLADEM del 02 de septiembre del presente año, arrojando en consecuenciaq un saldo disponible de \$465,276.06 (cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos, 06/100 M.N.).

Como consecuencia de lo anterior, del rubro de rendimientos financieros en comento, quedaría entonces un <u>saldo disponible por la cantidad de \$370,032.30</u> (trescientos setenta mil, treinta y dos pesos, 30/100 M.N).-----

Los oficios citados, se exhiben a la vista de los asistentes, y se agregan a la presente acta como parte de la misma (Anexos 1 y 2).------

En ese contexto, a manera de antecedente se informa que en cumplimiento a las fechas establecidas en el calendario aprobado por la Secretaría de Bienestar del gobierno federal para realizar las adecuaciones respecto de precisión de nombre y/o monto de las obras con recurso FISM-DF 2022, en la herramienta denominada Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, en adelante MIDS, de manera coordinada con la Secretaría de Obras Públicas Municipales, se generaron las acciones pertinentes de modificación, y dada la naturaleza las mismas fuero procedentes.

gee g

(P)

Blvd Bernardo Quin am 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro, Qro





Así pues resulta que de los saldos disponibles de \$1,374,265.67, (un millón, trescientos setenta y cuatro mil, doscientos sesenta y cinco pesos 67/100 M.N.) derivado de la precisión de monto contractual a tres obras previamente autorizadas, y de \$465,276.06 (cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos, 06/100 M.N.) que provienen de los rendimientos financieros generados del FISM-DF 2022 al mes de agosto del presente año, se estima oportuno aprovecharlos en la solicitud hecha por la Secretaría de Obras Públicas Municipales relativa a dos convenios de ampliación de monto para 02 obras previamente autorizadas, a lo cual la Arq. Oriana López Castillo, Titular de la Secretaría de Obras Públicas refiere que la petición del monto adicional a las obras referidas en el oficio SOPM/1200/2022 mediante convenio correspondiente, es con el objetivo de proceder con una correcta terminación de las mismas generando su adecuado funcionamiento; así mismo, que la aprobación de dicho incremento en el monto a ejecutar, permitirá llevar a cabo acciones complementarias a las obras que actualmente se desarrollan en beneficio de las y los queretanos vecinos, en términos de los requerimientos fijados por la Secretaría de Bienestar para la aplicación de dicho recurso federal coadyuvando con el objetivo de contribuir al abatimiento de la pobreza extrema,-----

Acto seguido, los miembros del COPLADEM presentes hacen mención que verifican que las obras en las que se implementará el monto adicional atiende a necesidades inmediatas en el rubro de Infraestructura Educativa, y hacen mención que las modificaciones requeridas son justificables y que las obras están alineadas a los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo para la presente administración 2021-2024, así como a los fines del FISM DF: -----

Prosiguiendo con el estudio y desahogo del contenido del oficio SOPM/1200/2022, se tiene que la Secretaría de Obras Públicas Municipales despliega requerimientos para el Recurso Directo Municipal respecto de la baja de 01 una obra, así como la precisión de monto a la baja de 01 una obra, y como consecuencia de ello, el aprovechamiento de la suma del saldo disponible en la propuesta de alta de 02 dos obras nuevas; solicitando se someta a consideración y aprobación del COPLADEM.----

Para lo cual, mediante documento anexo al oficio ya citado, la Arq. Oriana López Castillo, informa que del requerimiento a la baja de la obra con la denominación que del mismo anexo se desprende genera un saldo disponible de \$136,973.12 (ciento treinta y seis mil, novecientos setenta y tres pesos 12/100 M.N.), y la precisión de monto a la baja de 01 una obra arroja un saldo disponible de \$2,683,026.88 (dos millones, seiscientos ochenta y tres mil, veintiséis pesos, 88/100 M.N.), cuya suma asciende a la cantidad final de \$2,820,000.00 (dos millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N), resulta oportuno precisar que en el campo de observaciones del citado anexo se señala el motivo de la solicitud...







Finalmente la Secretaría de Obras Públicas Municipales presenta la propuesta de alta de dos obras, la primera denominada: "ESTUDIO, DISEÑO Y PROYECTO EJECUTIVO DE PRESAS DE GAVIONES EN LA CUENCA DE EL SALITRE", con un monto requerido de \$320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), y la segunda obra identificada como "CONEXIÓN VIAL DE CALLE MIGUEL HIDALGO CON CIRCUITO MERLOT, SAN PEDRO MÁRTIR", con un monto requerido de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); teniendo que el monto total requerido por las dos obras es de \$2,820,000.00 (dos millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).

5

En ese sentido, <u>de los saldos disponibles</u> se considera pertinente <u>aprovecharlos</u> en la solicitud hecha por la Secretaría de Obras Públicas Municipales relativa a <u>la propuesta de alta de dos obras</u>, a lo cual la Arq. Oriana López Castillo, Titular de la Secretaría de Obras Públicas refiere que la petición, es con el objetivo de llevar a cabo acciones en beneficio de las y los queretanos vecinos.



Hecho lo anterior, los integrantes del COPLADEM, por unanimidad de votos, toman los siguientes: ------

ACUERDOS

Primero. Respecto del Recurso Federal FISM-DF, se tiene por aprobado la *precisión de monto contractual de 03 tres obras* autorizadas previamente por el COPLADEM; como consecuencia de ello, el aprovechamiento de la suma de los saldos disponibles y de los rendimientos financieros generados al

QUERÉTARO

P



municipiodequeretaro.gob.mx

FISM-DF en el recurso adicional para 02 dos convenios para la ampliación de monto para 02 dos obras, todo lo anterior, en los términos referidos en el oficio SOPM/1200/2022, de fecha 07 de octubre del 2022, suscrito por la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales.-----

Respecto del Recurso Directo Municipal, se tienen por aprobados los requerimientos respecto de la precisión de monto a la baja de 01 una obra, y la baja de 01 una obra, como consecuencia de ello, el aprovechamiento de la suma del saldo disponible, en la propuesta de alta de 02 dos obras nuevas, en los términos del oficio SOPM/1200/2022, así como la adición de la misma a la Propuesta de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2022.-----

Segundo. Se instruye al Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, para que realice los trámites necesarios e informe el acuerdo Primero de la presente Acta, al Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría del Ayuntamiento,-----

4. Asuntos Generales

Siguiendo el orden del día, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, abre la sesión a asuntos generales indicando lo correspondiente a los integrantes del Comité para que expongan lo que consideren de interés para el COPLADEM,-----

Transcurrido un plazo razonable, el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, manifiesta que no se han presentado otros asuntos generales a tratar en esta sesión.-----

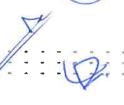
5. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal de Querétaro y del COPLADEM, con fundamento en lo establecido en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, manifiesta que se da por concluida la sesión ordinaria, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos horas del día 17 diecisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, elaborándose/el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.-----

> Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero Presidente Municipal de Querétaro v

residente del COPLADEM







municiplodequere aro.gob.mx

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza Subsecretario de Planeación y Gestión Social, y Coordinador General del COPLADEM Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete y Secretario Tégnico de/COPLADEM

Lic. Alejandrina Verónica Galicia Castañón Representante de la LX Legislatura del Estado de Querétaro ante el COPLADEM

Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez
Representante de los Regidores del Ayuntamiento de
Querétaro ante el COPLADEM

Arq. Leonardo Cecilio Rabling Torres
Representante de los Consejos Municipales de
Participación Social ante el COPLADEM

Arq. Oriana Lopez Castillo Secretaria de Obras Públicas Municipales Invitada L.A.E. Arturo Torres Gutierez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
Invitado

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS





municipio dequeretaro.gob.mx

Secretaria de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/1200/2022 Asunto: seguimiento POA 2022

Querétaro, Qro., 7 de Octubre de 2022

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza Subsecretario de Planeación y Gestión Social PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y a su vez, en relación a los asuntos necesarios a tratar y aprobar por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, al respecto solicito de su apoyo para integrar dentro de la próxima sesión del Comité, el documento adjunto al presente, toda vez que a la fecha se cuenta con requerimientos y precisiones en seguimiento a la **Propuesta de Obra Anual 2022**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Arq. Orlana López Castillo

Secretaria de Obras Públicas Municipales

C.c.p. Archivo

LAMR/* a. fill

QUERÉTARO MUNICIPIO —

Blvd Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

R. D



MUNICIPIO DE QUERÉTARO

PROPUESTA DE OBRA 2022 RECURSO FISM DF



		CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE MONTO	JÓN DE MC	OTNO			
NO. DE OBRA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DELG	MONTO POA	MONTOS	REQUERIMIENTO
						\$914,996.39	MONTO ADICIONAL
0110 5505	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE PLAZA EN SECUNDARIA		CENTRO		\$3,659,987.64	MONTO CONTRACTUAL
6110-2202	EDUCATIVA	GENERAL DANIEL OKTIZ ESQUIVEL EN LA COLONIA LA POPULAR DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA POPULAR	HISTORICO	\$ 3,659,987.64	\$4,574,984.03	PRECISIÓN A MONTO REQUERIDO PARA CONSOLIDAR OBRA
						\$554,513.04	MONTO ADICIONAL
7022-0137	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE SOBRE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN	VILLAS DE	EPIGMENIO		\$2,265,142.06	MONTO CONTRACTUAL
777	EDUCATIVA	SECONDARIA GENERAL EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	SANTIAGO	GONZALEZ FLORES	\$ 2,265,142.06	\$2,819,655.10	PRECISIÓN A MONTO REQUERIDO PARA CONSOLIDAR OBRA

1,469,509.43
ς.
IONTO ADICIONAL REQUERIDO POR CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO= 🔅
ద
<u>.</u> .
Z
200
ă
MONTO A

	REQUERIMIENTO	PRECISIÓN A MONTO CONTRACTUAL	PRECISIÓN A MONTO CONTRACTUAL	PRECISIÓN A MONTO CONTRACTUAL	
	MONTO CONTRATADO	\$2,441,446.28	\$5,983,015.50	\$5,640,630.98	
	MONTO POA	3,210,564.21	6,105,657.87	6,123,136.35	
	DELG	FELIX OSORES SOTOMAYOR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	
RATADOS	UBICACIÓN	EL PARAÍSO	EL PARAÍSO	PRESIDENTES	
MONTOS CONTRATADOS	DESCRIPCIÓN	OBRA HIDRÂULICA, CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES UNO, OCHO, SANITARIA Y PLUVIAL NUEVE Y DIEZ DE LA COLONIA EL PARAÍSO DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE LAS CALLES SOCIAL UNO, TRES, OCHO, NUEVE Y DIEZ DE LA COLONIA EL PARAÍSO DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	MANTENIMIENTO DE AULAS Y BARDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR CELESTINO FREINET EN LA COLONIA PRESIDENTES DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y PRESIDENTES HERNÁNDEZ	
	RUBRO	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	NO. DE OBRA	2022-0144	2022-0148	2022-0140	

1,374,265.67 TOTAL DISPONIBLE POR 3 PRECISIONES A MONTO CONTRACTUAL= \$



SEGUIMIENTO A PROPUESTA DE OBRA 2022 RECURSO DIRECTO

		BAJA DE OBRA			
ó.	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO POA	OBSERVACIONES
infraestructura Social	ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN CENTRO DEL ADULTO MAYOR MENCHACA	COLINAS DE MENCHACA	EPIGMENIO GONZÅLEZ FLORES	\$136,973.12	AÚN NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD LEGAL DE SITIO
		S	ALDO DISPONIBLE= :	136,973.12	

PRECISIÓN DE MONTO A LA BAJA						
No.		NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO POA	OBSERVACIONES
63	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA EN CALLE CORREGIDORA DE AV. ZARAGOZA A 16 DE SEPTIEMBRE EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 34,078,000.00	ES
63	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA EN CALLE CORREGIDORA DE AV ZARAGOZA A 16 DE SEPTIEMBRE EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 31,394,973.12	DEBE SER
		•	SAI	DO DISPONIBLE=	\$ 2,683,026.88	

PROPUESTA DE ALTA					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	DELEGACION	MONTO REQUERIDO	OBSERVACIONES
ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO, DISEÑO Y PROYECTO EJECUTIVO DE PRESAS DE GAVIONES EN LA CUENCA DE EL SALITRE.	EL SALITRE	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	\$ 320,000.00	ESTUDIO PREVIO PARA LA OBRA QUE MITIGARÁ INUNDACIONES EN LA ZONA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONEXIÓN VIAL DE CALLE MIGUEL HIDALGO CON CIRCUITO MERLOT, SAN PEDRO MÁRTIR	SAN PEDRO MÁRTIR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,500,000.00	URBANIZACIÓN

MONTO REQUERIDO= \$ 2,820,000.00

DISPONIBLE= \$ 2,820,000.00 REQUERIDO= \$ 2,820,000.00

D. D.



municipiodequeretaro.gob.mx

Secretaría de Finanzas Dirección de Egresos OFICIO/DE/JOP/1174/2022 Santiago de Querétaro, Qro., 09 de septiembre de 2022

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza Subsecretario de Planeación y Gestión Social Secretaría de Desarrollo Humano y Social Municipio de Querétaro **PRESENTE**

En seguimiento al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) para el ejercicio 2022, me permito hacer de su conocimiento el importe correspondiente a los rendimientos, tal como se señalan a continuación:

FISM 2022				
FECHA	MONTO			
31/01/2022	1,990.01			
28/02/2022	58,449.28			
31/03/2022	138,562.75			
30/04/2022	216,341.46			
31/05/2022	306,626.74			
30/06/2022	208,648.20			
31/07/2022	453,143.99			
31/08/2022	258,140.39			
TOTAL	1,641,902.82			

Cabe mencionar que el monto total asignado del Fondo FISM-DF para el presente ejercicio fiscal, asciende a \$ 136,050,720.00 (Ciento Treinta y Seis Millones Cincuenta Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N).

Derivado de lo antes mencionado, le solicito tenga a bien realizar las gestiones pertinentes en el ámbito de su competencia a efecto de realizar la ejecución de los recursos, no omito precisar que en términos del Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios, que en lo relativo dispone:

> "Articulo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos."

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

"Querétaro, La Cindad que queremos"

Lic. Xenia Zarazlia Pérez Directora de Egresos Secretaría de Finanzas

Oueretaro

DEPLANEACION



